

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil. 25 de febrero de 2013

Señores:
ACCIONISTAS DE VIDRIOSEGURO S.A.
Ciudad.

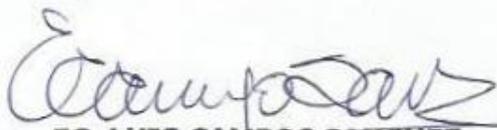
De mis consideraciones:

Después de revisar minuciosamente los Estados Financieros de la empresa VIDRIOSEGURO S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2012, informo a ustedes que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se ha cumplido con las normas vigentes a la presente fecha.

VIDRIOSEGURO S.A., ha obtenido los siguientes resultados: Utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos fiscales USD 193.893,73; Participación de trabajadores USD 29.084,06; Impuesto Causado USD 37.906,22 Y Reserva legal USD 12.690,34; cifras muy considerables y buenas para la empresa.

La situación al 31 de Diciembre de 2012 está reflejada correctamente en el Estado de Situación Financiera respectivo, en cuanto a los resultados del periodo, luego del análisis de ingresos, costos y gastos, se refleja que para el año 2012, a pesar de la crisis mundial y que atraviesa el Ecuador, se pueden obtener mejores resultados, considerando el decremento paulatino de gastos excesivos, ocasionado por la excelencia de la administración.

Atentamente,



EC. LUIS CAMPOS SANCHEZ
CC 0917353484
COMISARIO